

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles 2 de Marzo de 1921.

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO) Año XXIII — Núm. 2126

“CRISTO VIVE, REINA E IMPERA”
EL AMIGO DEL OBRERO

1.º de Enero de 1899
Fundado en Homenaje a Cristo Redentor
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

Redacción y Administración:
MERCEDES, 947

Teléfono: La Uruguayana 2167 (Central)

MONTEVIDE

EDACTORES
Drs. LUIS P. LENQUAS
Y MIGUEL PEREA

SECRETARIO DE REDACCION

Dr. JUAN NATALIO QUAGLIOTTI
Dr. HECTOR E. TOSAR ESTADES

CORRESPONDENTES:
En PARÍS: François Veuillot
En TRIBURGO: Max Turmane.

SUSCRIPCION

Capital, por mes \$ 0.20
Interior, semestre adelantado 1.20
Exterior, semestre adelantado 1.80

AVISOS

Pidáse precios a la Administración por avisos en 3.º y 4.º página, a una columna o más columnas, por centímetros de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente; se reserva el derecho de rechazar los que sean convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior;
Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador
Angel Martínez Alvarez

Círculos Católicos de Obreros existentes
en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La
Misión — Villa Colón — Villa del Cerro —
Paseo del Molino — Guadalupe —
Las Piedras — Pando — Salto —
Mercedes — Fray Bentos — Minas —
Durazno — Trinidad — Rocha — Fay-
yandú — San José de Mayo — San
Carlos — San Fructuoso — Nueva
Helvética — Treinta y Tres — Florida —
Santa Lucía — Sarandi Grande —
Santa Isabel — Rosario — Maldonado —
Santa Rosa (Canelones) — Ri-
vera.

Oficina del Consejo Superior de los
Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

FEBRERO DE 1921

Jueves 3 — Stos. Emeterio,
Caledonio y Marino, mrs. y Cu-
ñegunda.

Viernes 4 — Stos. Lucio, Um-
berto, Casimiro Basilio, Eugenio
y Arcadio. Ayuno y abst.

Sábado 5 — Stos. Adrian, Eu-
sebio y comp. mrs. Teófilo, Vir-
gilio y Eugenia, m.

ORDEN DE LOS TRIDUOS
PARA EL AÑO 1921

FEBRERO de 1921

1, 2: P. de Gundalope (Cane-
lones).

3, 4, 5: Hnas. del Huerto (San
José y Julio Herrera y Obes).

6, 7, 8: P. de las Piedras.

9, 10, 11: P. de la Colonia del
Sacramento.

12, 13, 14: P. de la Agunda.

15, 16, 17: Hnas. del P. Socorro
(Sayago).

18, 19, 20: P. de Paysandú.

21, 22, 23: P. del Cordón.

24, 25, 26: P. de Minas.

27, 28: P. de la Unión.

La ley de accidentes del trabajo

III

El obrero o empleado, por el hecho de hacer efectiva la indemnización de parte del patrono, no pierde su acción contra terceros causantes del accidente, según los derechos que acuerda el Código Civil. Son terceros, los causantes del hecho, exceptuando el patrono y sus empleados y obreros. Pero en este caso, la indemnización que se obtuviera de terceros, exonerará al patrono, de su obligación, hasta la suma equivalente al importe de los daños reconocidos.

En caso de que el accidente haya producido una incapacidad permanente, o la muerte del obrero (o empleado, o aprendiz, en su caso), dicha indemnización será servida bajo forma de renta, debiendo depositarse en el Banco de Seguros del Estado el capital necesario para constituirla.

La acción contra los terceros responsables podrá ser iniciada por el patrono, a su costa, y en nombre y lugar de la víctima o de sus derechos habientes. En caso de ser iniciada conjuntamente por la víctima o sus derechos habiente, y el patrono, litigarán por una sola cuerda, representados por un mandatario común. Interviniendo el Banco de Seguros del Estado, tendrá prelación el que designe esta institución.

Nada más justo y conveniente que, cuando haya otro culpable del accidente, se exonere al patrono de su responsabilidad y se cargue sobre el tercero. Pero, como el obrero o empleado víctima del accidente, no podría, o searía muy difícil y gravoso, iniciar y seguir con éxito la acción contra ese tercero, se hace responsable al patrono, dejando a éste el derecho de subrogar a su empleado o obrero en la acción contra el tercero, o de cobrarse de lo que el obrero hubiera percibido de éste por concepto de indemnización, puesto que sería enormemente injusto que el obrero cobrara por los dos lados, y el patrono, sin culpa alguna, tuviera que pagar importantes sumas.

El artículo 12 hace nulo todo contrato de trabajo que descargue al patrono de su responsabilidad por los accidentes que se produzcan. La ley es de orden público y hay que evitar que sea burlada. Si se permitieran convenciones privadas derogatorias de estas disposiciones, todos los patronos se liberarían fácilmente de su obligación, estableciendo en los contratos de trabajo esa cláusula liberatoria, que los obreros, por necesidad, tendrían que aceptar en la gran mayoría de los casos.

La ley establece, — aunque sería innecesario, a nuestro juicio — que el Estado, los Gobiernos Departamentales y demás personas morales que tengan a su cargo establecimientos públicos, tienen las mismas obligaciones que los patronos particulares. Sería, en verdad, un colmo que cuando el Estado es patrono no tuviera responsabilidad, y se cargara sólo sobre los particulares, cuando en todos estos casos de justicia social es siempre el Estado quien debe dar el ejemplo, primero, porque puede hacerlo sin dificultad ni sacrificio alguno; y después, porque él hace la ley y debe ser el primero en cumplirla.

En el capítulo 2º, se fija para cada conjunto de casos análogos, el monto de la indemnización debida por el patrono, evitándose así el pleito, tan engoroso y largo y caro siempre, de la estimación de los daños para cada caso particular. Se sigue el criterio generalmente adoptado, de compensar tanto sólo la pérdida del sueldo o salario, ya que la indemnización civil no podría nunca pagar una vida humana, ni estimar tampoco en dinero los sufriamientos físicos y morales que la víctima tiene que padecer. Lo que se busca con las leyes de accidentes

del trabajo, es contemplar la situación pecuniaria, no sólo personal sino de la familia del obrero, por cuanto éste y su familia viven del trabajo. Sería, además, sumamente oneroso y hasta arruinador para cualquier patrono, si tuviera que pagar una indemnización pecuniaria por todos los daños materiales y morales, aún efectivamente probados, que sufriese el obrero. Este cargo, con ellos, como cargamos todos con los efectos de una imprevisión o de una desgracia cualquiera. Ahora, si alguna compañía de seguros estableciese el seguro aún contra estos daños, debidamente probados, el obrero sería muy dueño de garantirse contra ellos, pero pagando de su peculio la prima correspondiente.

Veamos, ahora, cuál es la indemnización que la ley fija para cada serie de accidentes análogos, clasificándolos, como ya lo hemos dicho, según la incapacidad temporal y permanente, parcial y total o absoluta. La incapacidad es temporal cuando no se declara incurable, cuando antes de un tiempo prudencial, que la misma ley establece, el obrero o empleado, puede volver a trabajar, aunque su aptitud no sea tan grande como antes del accidente. Y es permanente, como la misma palabra lo indica, cuando el obrero no volverá a ser apto para ningún trabajo o para el trabajo de su profesión, oficio, arte, etc.

Se dice que la incapacidad es parcial cuando el obrero queda inhabilitado para ejercer su profesión y otros trabajos análogos, pero puede dedicarse fácilmente a muchos otros, regularmente remunerarios. Y la incapacidad es total, según los principales tradicionistas de derecho, cuando el obrero que inválido para todo trabajo de alguna importancia y apropiado a su sexo y condición, aunque pudiera desempeñar, aún, trabajos muy poco remunerados e impropios de un hombre sano, tales como vigilar desde un sillón cierto lugar, dando aviso por timbre eléctrico, cuando aconteciera algo, y otros semejantes.

En caso de incapacidad temporal, el obrero tendrá derecho a una indemnización diaria, igual a la mitad del salario o remuneración que se le pagaba en el momento del accidente, siempre que la incapacidad haya tenido una duración de más de una semana, y a contar del octavo día del siguiente al accidente.

Cuando la incapacidad dure más de treinta días, la indemnización se pagará desde el día siguiente al del accidente.

En caso de incapacidad parcial y permanente, el obrero tendrá derecho a una renta vitalicia igual a la mitad de la reducción que el

accidente haya hecho sufrir a su salario o remuneración.

En caso de incapacidad absoluta (total) y permanente, el obrero tendrá derecho a una renta vitalicia igual a los dos tercios de su remuneración anual. (Pen-sión completa).

Cuando la incapacidad parcial permanente no alcance al 10% de reducción de la capacidad profesional, no habrá lugar a renta.

La indemnización por incapacidad temporal cesa en el momento de la cura completa, o consolidación de la lesión. En este último caso, si hay incapacidad permanente, se establecerá de inmediato el monto de la renta.

En caso de accidente que haya producido la muerte del obrero, sus derechos habientes tendrán derecho a una renta de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1.º Una renta vitalicia, igual al 20% del salario o remuneración anual, para el cónyuge sobreviviente no separado o divorciado, a condición de que el matrimonio se haya celebrado con anterioridad a la fecha en que ocurrió el accidente. Cuando la renta corresponda al marido, éste sólo tendrá derecho a ella, si justifica que es incapaz para el trabajo.

(Es muy comprensible que a un hombre sano y apto para el trabajo, se le niegue la renta de indemnización por muerte de su mujer. Sólo cuando la muerte se hubiera producido por culpa comprobada del patrono u otra persona, el marido, como cualquier heredero de la víctima podrá iniciar acción contra el causante o los causantes del accidente o hecho doloroso.)

2.º Una renta, que se determinará con arreglo a las disposiciones que siguen, para los menores de 16 años y hasta esa edad, que vivían a expensas del obrero, sea cual fuere el lazo jurídico que a éste los uniera; siempre que se justifique debidamente ese hecho (el de que vivían a expensas del obrero o empleado víctima del accidente).

No será necesaria esa justificación, cuando los menores sean hijos legítimos o naturales del obrero fallecido.

3.º Se presume que los menores se hallan en el caso del primer párrafo de este inciso, cuando son descendientes o collaterales hasta el tercer grado, del obrero muerto, y vivían en la misma morada de éste.

a) La renta, si los menores tienen padre o madre sobreviviente será del 15% del salario anual, si no hay más que uno; del 25% si hay dos; del 35% si hay tres; y del 40% si hay cuatro o más.

b) La renta, si los menores no tienen padre ni madre sobrevivientes, podrá elevarse al 20% del salario anual para cada uno de ellos.

Si conocieremos a los ojos en el modo de andar!

Y por lo demás, lo que dirá Batlle, pues esa ha sido la observación de su mente, durante toda su vida presidencial: ¡Canastos! Y qué vale Jupiter si lo despojan Vds. del atavío de sus ejecutivas centellas! Sería un burgués inofensivo que vive de sus rentas.

Y, claro está, que Batlle no quiere formar ni a tiros en la cofradía de los burgueses inofensivos.

Asi pues, coreado por el famoso y popular (algo popular, en el sentido más amplio que pueda darse a la palabra) ¡viva Bayel! sube al solio presidencial del Consejo Administrativo el ilustre don Pepe, "programa y estímulo", a la vez del Partido Colorado — valga la palabra del Comité organizador de un homenaje al Coloso en el momento de su exaltación, — y "la primera personalidad de la República", por el hecho de serlo de su partido.

No sabemos a punto fijo si ese Júpiter de trastienda tendrá esta vez en sus manos, a su entera disposición los rayos aniquiladores y las calcinantes centellas de que hiciera uso tan pródigo y abuso tan formal en los nefastos días de su doble presidencia autoctrática; pero podemos dar por sentado, que sino no tiene a su entera disposición esos chirimolos revidentes, ya trata por todos los medios de que vuelvan a fulgurar en su diestra desquitadora.

Lo que se busca con las leyes de accidentes

Arriba, pues, Super; y allá venenos, si los elementos vieristas, riveristas y nacionalistas con que has de encontrarlo en torno tuyto te permiten tirártelas do Zar en tu nuevo puesto — y entonces vaya unos bolonios los tales —, a fin de que no te desboquen para mal del país, procuran tenerle a rienda corta.

En fin, lo que sea sonará, y entre tanto recibe mis plácemes. ¡Viva Baye!

El Mudo.

NUESTRO ALMANAQUE

DENTRO DE BREVES DIAS APARECERÁ "EL ALMANAQUE DE EL AMIGO DEL OBRERO" A LAS PERSONAS INTERESADAS, QUE AUN NO HAYAN HECHO SUS PEDIDOS PARA LA VENTA, SE LES ADVIERTE QUE DEBEN HACERLOS CUANTO ANTES. LAS CONDICIONES SON LAS MISMAS DEL AÑO ANTERIOR.

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES IMPIDIERN QUE HAYA SALIDO MAS PRONTO; PERO PODEMOS ASSEGURAR QUE EL PUBLICO LO RECIBIRA CON SATISFACCION PUES TANTO LA PRESENTACION COMO EL MATERIAL GRAFICO Y DE LECTURA SON DE LA MAS GRATA AMBIENTACION.

Civismo Católico

Reinician hoy sus actividades, con la celebración de una importante asamblea — la autoridad departamental y los clubes cívicos de Montevideo.

La Asamblea de esta noche marcará rumbo y señalará procedimientos, para la jornada preparatoria de los próximos comicios.

Dentro de las filas partidarias se espera con impaciencia y entusiasmo la de orden que indique a todos y cada uno de los afiliados, su puesto de labor.

La voz de orden, que, al auarizar esfuerzos y voluntades, permita a la Unión Cívica presentarse a la lucha — frente a los viejos partidos, organizados y fuertes — en condiciones que aseguren el éxito de su acción y garantíen — para la causa católica — una defensa eficaz y profusa.

El tiempo que nos separa del comicio, debe ser empleado en una intensa y fecunda labor, cuya organización será planeada en la reunión de esta noche y llevada a la práctica por el concurso unánime de todos los afiliados.

Encausadas con inteligencia y perseverancia, las actividades partidarias, darán, a no dudarlo, el éxito por todos deseado, contribuyendo al triunfo de los altos ideales y los nobles postulados que integran el programa del civismo católico.

Perdiendo el tiempo

La Asamblea Representativa inició ayer sus sesiones ordinarias.

De nuevo volverá a funcionar ese inútil organismo municipal, verdadera olla de grillos, donde abundan los discursos largos, salpicados, a veces, con algunos insultos, nada dignos, por cierto, de un cuerpo municipal.

La obra negativa realizada en su primer año de funcionamiento por la Asamblea Representativa, constituye un buen augurio de lo que será el segundo año de labor: discursos, discursos y más discursos.

No puede pedirse un mejor

programa para perder el tiempo.

Los socialistas contra los obreros

Se disiente en Diputados el proyecto de construcción de siete casas de barrios obreros de 300 casas cada una.

Con el alquiler mensual, amortizarán los obreros el capital empleado por el Estado en esas construcciones, las que pasarán a ser de su propiedad.

El problema de la vivienda propia, quedará así resuelto, para los familiares modestas.

Sin embargo, ese proyecto ha merecido la oposición socialista.

El diputado Mibelli, se opuso a que las casas pasen a ser propiedad de los obreros, sosteniendo que debían permanecer para siempre de propiedad del Estado.

Así favorecen al pueblo los diputados socialistas, esos diputados que se llenan la boca hablando de las explotaciones de los propietarios y de la necesidad de proteger al proletariado.

Y, cuando se ofrecen al obrero

mayores preocupaciones, son precisamente los socialistas quienes se oponen.

¡Que tomen nota, los obreros!

De

radicales socialistas, hizo imposible la vida a los primeros ministros que quisieron inaugurar las reformas audaces y la alianza con los partidos revolucionarios. En vísperas de la guerra, cuando la Cámara era invadida por más de 100 socialistas, el Senado contaba, únicamente, con dos.

Hoy — como suele decirse, en brama — es todo lo contrario, pero en absolutamente lo mismo.

En todo lo contrario, en el sentido de que el espíritu público, arrastrado ayer hacia la revolución social y la guerra religiosa, es llevado hoy hacia una política de concordia entre las clases sociales, y de libertad sincera. Pero es la misma cosa, desde el punto de vista que el Senado andaba siempre en retardó. Despues de haber resistido tan largo tiempo a los impulsos funestos, hoy reacciona contra el movimiento de salvación nacional y social.

Sin embargo, gracias a Dios, el Senado no pone el mismo empeño y vigor en impedir el bien, que desplegó en otro tiempo, por espacio de dos o tres años, para oponerse al mal. No hay en él, dentro del Senado, una mayoría contra la reconciliación, con el Papa, como hubo una, hace cuarenta años, contra las primeras leyes "laicas". Esta vez, la corriente nueva ha arrastrado, aun a los senadores; sólo que no los ha arrastrado en tan gran número, ni con tanta energía, como a la Cámara.

Fuera, pues, la situación, enseguida de las elecciones del año pasado: una Cámara en la que el "block nacional" contaba con los dos tercios de los electos; un Senado en el que la mayoría de ese mismo block estaba encuadrada a su favor.

Pero ¿sobre qué bases se fundaban, pues, los radicales, para acariciar y afirmar tales presunciones?

Hay que reconocerlo sinceramente: se apoyaban sobre un hecho real y en una impresión sensible.

El hecho es que, en 1919, después de las reconfortantes elecciones legislativas, las elecciones comunales, las que constituyeron, precisamente, las asambleas locales, en las que son escogidos los delegados electorales de senadores, señalaron un ligero retroceso. Esta vez, en efecto, los pequeños intereses de aldeas y los asuntos particulares de la comuna de una parte de Bretaña, y esta-

nar de bancas senatoriales.

Los radicales esperaban obtener bastantes victorias, sobre todo de 100 bancas, para desplazar en favor suyo la mayoría del Senado. ¿Qué? digo, esperaban? Las descontaban públicamente como cosa segura. Ya sea que, efectivamente, alimentasen esta ilusión, o sea que lo fingiesen, con el fin de impresionar a la opinión pública, ellos afirmaban en voz muy alta que el escrutinio del 9 de Enero, reparando "el error" del otro, del 16 de Noviembre de 1919, acusaría una gran inclinación hacia la izquierda. Iban más lejos, aún: hasta anuncianan el uso que harían de su victoria. En primer término, naturalmente, la cuestión de la embajada ante el Vaticano, seista entradera. Pero no sería esto todo: el nuevo "block de la izquierda" instaurado en el Senado contra el "block de la derecha" que ellos denunciaron a la Cámara, oponía una resistencia sistemática a todos los proyectos gubernamentales; habría un conflicto permanente, entre las dos asambleas. Muy pronto no habría sino un medio solo de salir de ésta: la apertura ante el país, es decir, la disolución de la Santa Sede, y que han declarado a los electores que la votarían también en el Luxemburgo. Y si partió la justicia prudente sostenerlos, con esa y otra.

Y ahora, a menos que sucedan catástrofes imprevistas, y por otra parte improbables, el "block nacional" tiene tres años por delante. Posee una mayoría considerable, en la Cámara, y que sabe levantar una bandera y sostener un ideal y un principio que la entera de los grandes caracteres.

El gabinete, el estado, el país, la humanidad que hablaba con sus postulados básicos para restablecer conceptos obsoletos por envidias, rencores y competencias indignas de la cultura moderna, ha recibido cuantiosas donaciones en dinero y libros, de las siguientes personas:

Excmo. Monseñor doctor Juan F. Aragón, Presbiteros Gamba y Pittini; doctores Alejandro Gallinal (que costea el preciosísimo libro "La Sagrada Familia"), Arturo Pérez, José A. Regules, Alberto Gaetano Envíaron su adhesión al señor Arzobispo de Montevideo Mons. Aragón, los señores Dr. Américo Ricardoni, Dr. José Irureta, Goynes, Antonio Bachillón, Dr. José P. Massera, Elizario Roix, Dr. Carlos del Castillo, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Lorenzo Vicet Thivierge, Dr. Victor Escardó, Dr. Saúl Aguirre Lasso, Dr. Héctor E. Tosari Estades, Dr. Joaquín Reyes Lereña, Dr. Horacio Martínez Alba, Dr. Carlos Trávieso, Dr. Miguel Perea, Fernando Beltramo, Pedro de Avila, Eduardo O'Neill Arceno, Leopoldo Lombardini, Manuel Esparandín, Julio Pons, Gabriel Drea, Angel R. Arata, Américo O. Zaffaroni, José R. Comas, Rodolfo Viera, Joaquín de Santiago, Cayetano González Suero, Mario Buffel, Luis Giménez, Roberto Gil-Salguero.

Con singular simpatía ha sido acogida la fundación de esta Biblioteca infantil, en el Oratorio Santa Rosa de Lima (Paulíer 1183) y, lo más práctico, para esas obras que hacen vivir y prosperar al impulso de la iniciativa privada y de la cooperación general, es que ha recibido cuantiosas donaciones en dinero y libros, de los siguientes personajes:

Excmo. Monseñor doctor Juan F. Aragón, Presbiteros Gamba y Pittini; doctores Alejandro Gallinal (que costea el preciosísimo libro "La Sagrada Familia"), Arturo Pérez, José A. Regules, Alberto Gaetano Envíaron su adhesión al señor Arzobispo de Montevideo Mons. Aragón, los señores Dr. Américo Ricardoni, Dr. José Irureta, Goynes, Antonio Bachillón, Dr. José P. Massera, Elizario Roix, Dr. Carlos del Castillo, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Lorenzo Vicet Thivierge, Dr. Victor Escardó, Dr. Saúl Aguirre Lasso, Dr. Héctor E. Tosari Estades, Dr. Joaquín Reyes Lereña, Dr. Horacio Martínez Alba, Dr. Carlos Trávieso, Dr. Miguel Perea, Fernando Beltramo, Pedro de Avila, Eduardo O'Neill Arceno, Leopoldo Lombardini, Manuel Esparandín, Julio Pons, Gabriel Drea, Angel R. Arata, Américo O. Zaffaroni, José R. Comas, Rodolfo Viera, Joaquín de Santiago, Cayetano González Suero, Mario Buffel, Luis Giménez, Roberto Gil-Salguero.

Y hoy paz en su tumba, y resigneación cristiana en el corazón de sus deudos.

Ricardo Garzón — Confidando con los auxilios religiosos dejó de existir el castillo caballero con cuyo nombre encabezaban estas líneas.

El extinto, por su bondad de carácter y su trato agradable y exquisito, superó conquistar las simpatías de los ciudadanos, de los que sus labios hablaron el país ante el mundo, las personas y las instituciones que no miraron el desarrollo de los sucesos a través de los cristianos alumbros del pastoñismo partidista y sistemático, hemos estado a su lado, comparando muy de cerca sus sentimientos y aplaudiendo su actitud, su hermoso gesto de hombre y de americano que sabe levantar una bandera y sostener un ideal y un principio que la entera de los grandes caracteres.

Era el gabinete, el estado, el país, la humanidad que hablaba con sus postulados básicos para restablecer conceptos obsoletos por envidias, rencores y competencias indignas de la cultura moderna, ha recibido cuantiosas donaciones en dinero y libros, de los siguientes personajes:

Excmo. Monseñor doctor Juan F. Aragón, Presbiteros Gamba y Pittini; doctores Alejandro Gallinal (que costea el preciosísimo libro "La Sagrada Familia"), Arturo Pérez, José A. Regules, Alberto Gaetano Envíaron su adhesión al señor Arzobispo de Montevideo Mons. Aragón, los señores Dr. Américo Ricardoni, Dr. José Irureta, Goynes, Antonio Bachillón, Dr. José P. Massera, Elizario Roix, Dr. Carlos del Castillo, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Lorenzo Vicet Thivierge, Dr. Victor Escardó, Dr. Saúl Aguirre Lasso, Dr. Héctor E. Tosari Estades, Dr. Joaquín Reyes Lereña, Dr. Horacio Martínez Alba, Dr. Carlos Trávieso, Dr. Miguel Perea, Fernando Beltramo, Pedro de Avila, Eduardo O'Neill Arceno, Leopoldo Lombardini, Manuel Esparandín, Julio Pons, Gabriel Drea, Angel R. Arata, Américo O. Zaffaroni, José R. Comas, Rodolfo Viera, Joaquín de Santiago, Cayetano González Suero, Mario Buffel, Luis Giménez, Roberto Gil-Salguero.

Y hoy paz en su tumba, y resigneación cristiana en el corazón de sus deudos.

Ricardo Garzón — Confidando con los auxilios religiosos dejó de existir el castillo caballero con cuyo nombre encabezaban estas líneas.

El extinto, por su bondad de carácter y su trato agradable y exquisito, superó conquistar las simpatías de los ciudadanos, de los que sus labios hablaron el país ante el mundo, las personas y las instituciones que no miraron el desarrollo de los sucesos a través de los cristianos alumbros del pastoñismo partidista y sistemático, hemos estado a su lado, comparando muy de cerca sus sentimientos y aplaudiendo su actitud, su hermoso gesto de hombre y de americano que sabe levantar una bandera y sostener un ideal y un principio que la entera de los grandes caracteres.

Era el gabinete, el estado, el país, la humanidad que hablaba con sus postulados básicos para restablecer conceptos obsoletos por envidias, rencores y competencias indignas de la cultura moderna, ha recibido cuantiosas donaciones en dinero y libros, de los siguientes personajes:

Excmo. Monseñor doctor Juan F. Aragón, Presbiteros Gamba y Pittini; doctores Alejandro Gallinal (que costea el preciosísimo libro "La Sagrada Familia"), Arturo Pérez, José A. Regules, Alberto Gaetano Envíaron su adhesión al señor Arzobispo de Montevideo Mons. Aragón, los señores Dr. Américo Ricardoni, Dr. José Irureta, Goynes, Antonio Bachillón, Dr. José P. Massera, Elizario Roix, Dr. Carlos del Castillo, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Lorenzo Vicet Thivierge, Dr. Victor Escardó, Dr. Saúl Aguirre Lasso, Dr. Héctor E. Tosari Estades, Dr. Joaquín Reyes Lereña, Dr. Horacio Martínez Alba, Dr. Carlos Trávieso, Dr. Miguel Perea, Fernando Beltramo, Pedro de Avila, Eduardo O'Neill Arceno, Leopoldo Lombardini, Manuel Esparandín, Julio Pons, Gabriel Drea, Angel R. Arata, Américo O. Zaffaroni, José R. Comas, Rodolfo Viera, Joaquín de Santiago, Cayetano González Suero, Mario Buffel, Luis Giménez, Roberto Gil-Salguero.

Y hoy paz en su tumba, y resigneación cristiana en el corazón de sus deudos.

Ricardo Garzón — Confidando con los auxilios religiosos dejó de existir el castillo caballero con cuyo nombre encabezaban estas líneas.

El extinto, por su bondad de carácter y su trato agradable y exquisito, superó conquistar las simpatías de los ciudadanos, de los que sus labios hablaron el país ante el mundo, las personas y las instituciones que no miraron el desarrollo de los sucesos a través de los cristianos alumbros del pastoñismo partidista y sistemático, hemos estado a su lado, comparando muy de cerca sus sentimientos y aplaudiendo su actitud, su hermoso gesto de hombre y de americano que sabe levantar una bandera y sostener un ideal y un principio que la entera de los grandes caracteres.

Era el gabinete, el estado, el país, la humanidad que hablaba con sus postulados básicos para restablecer conceptos obsoletos por envidias, rencores y competencias indignas de la cultura moderna, ha recibido cuantiosas donaciones en dinero y libros, de los siguientes personajes:

Excmo. Monseñor doctor Juan F. Aragón, Presbiteros Gamba y Pittini; doctores Alejandro Gallinal (que costea el preciosísimo libro "La Sagrada Familia"), Arturo Pérez, José A. Regules, Alberto Gaetano Envíaron su adhesión al señor Arzobispo de Montevideo Mons. Aragón, los señores Dr. Américo Ricardoni, Dr. José Irureta, Goynes, Antonio Bachillón, Dr. José P. Massera, Elizario Roix, Dr. Carlos del Castillo, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Lorenzo Vicet Thivierge, Dr. Victor Escardó, Dr. Saúl Aguirre Lasso, Dr. Héctor E. Tosari Estades, Dr. Joaquín Reyes Lereña, Dr. Horacio Martínez Alba, Dr. Carlos Trávieso, Dr. Miguel Perea, Fernando Beltramo, Pedro de Avila, Eduardo O'Neill Arceno, Leopoldo Lombardini, Manuel Esparandín, Julio Pons, Gabriel Drea, Angel R. Arata, Américo O. Zaffaroni, José R. Comas, Rodolfo Viera, Joaquín de Santiago, Cayetano González Suero, Mario Buffel, Luis Giménez, Roberto Gil-Salguero.

Y hoy paz en su tumba, y resigneación cristiana en el corazón de sus deudos.

Ricardo Garzón — Confidando con los auxilios religiosos dejó de existir el castillo caballero con cuyo nombre encabezaban estas líneas.

El extinto, por su bondad de carácter y su trato agradable y exquisito, superó conquistar las simpatías de los ciudadanos, de los que sus labios hablaron el país ante el mundo, las personas y las instituciones que no miraron el desarrollo de los sucesos a través de los cristianos alumbros del pastoñismo partidista y sistemático, hemos estado a su lado, comparando muy de cerca sus sentimientos y aplaudiendo su actitud, su hermoso gesto de hombre y de americano que sabe levantar una bandera y sostener un ideal y un principio que la entera de los grandes caracteres.

Era el gabinete, el estado, el país, la humanidad que hablaba con sus postulados básicos para restablecer conceptos obsoletos por envidias, rencores y competencias indignas de la cultura moderna, ha recibido cuantiosas donaciones en dinero y libros, de los siguientes personajes:

Excmo. Monseñor doctor Juan F. Aragón, Presbiteros Gamba y Pittini; doctores Alejandro Gallinal (que costea el preciosísimo libro "La Sagrada Familia"), Arturo Pérez, José A. Regules, Alberto Gaetano Envíaron su adhesión al señor Arzobispo de Montevideo Mons. Aragón, los señores Dr. Américo Ricardoni, Dr. José Irureta, Goynes, Antonio Bachillón, Dr. José P. Massera, Elizario Roix, Dr. Carlos del Castillo, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Lorenzo Vicet Thivierge, Dr. Victor Escardó, Dr. Saúl Aguirre Lasso, Dr. Héctor E. Tosari Estades, Dr. Joaquín Reyes Lereña, Dr. Horacio Martínez Alba, Dr. Carlos Trávieso, Dr. Miguel Perea, Fernando Beltramo, Pedro de Avila, Eduardo O'Neill Arceno, Leopoldo Lombardini, Manuel Esparandín, Julio Pons, Gabriel Drea, Angel R. Arata, Américo O. Zaffaroni, José R. Comas, Rodolfo Viera, Joaquín de Santiago, Cayetano González Suero, Mario Buffel, Luis Giménez, Roberto Gil-Salguero.

Y hoy paz en su tumba, y resigneación cristiana en el corazón de sus deudos.

Ricardo Garzón — Confidando con los auxilios religiosos dejó de existir el castillo caballero con cuyo nombre encabezaban estas líneas.

El extinto, por su bondad de carácter y su trato agradable y exquisito, superó conquistar las simpatías de los ciudadanos, de los que sus labios hablaron el país ante el mundo, las personas y las instituciones que no miraron el desarrollo de los sucesos a través de los cristianos alumbros del pastoñismo partidista y sistemático, hemos estado a su lado, comparando muy de cerca sus sentimientos y aplaudiendo su actitud, su hermoso gesto de hombre y de americano que sabe levantar una bandera y sostener un ideal y un principio que la entera de los grandes caracteres.

Era el gabinete, el estado, el país, la humanidad que hablaba con sus postulados básicos para restablecer conceptos obsoletos por envidias, rencores y competencias indignas de la cultura moderna, ha recibido cuantiosas donaciones en dinero y libros, de los siguientes personajes:

Excmo. Monseñor doctor Juan F. Aragón, Presbiteros Gamba y Pittini; doctores Alejandro Gallinal (que costea el preciosísimo libro "La Sagrada Familia"), Arturo Pérez, José A. Regules, Alberto Gaetano Envíaron su adhesión al señor Arzobispo de Montevideo Mons. Aragón, los señores Dr. Américo Ricardoni, Dr. José Irureta, Goynes, Antonio Bachillón, Dr. José P. Massera, Elizario Roix, Dr. Carlos del Castillo, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Lorenzo Vicet Thivierge, Dr. Victor Escardó, Dr. Saúl Aguirre Lasso, Dr. Héctor E. Tosari Estades, Dr. Joaquín Reyes Lereña, Dr. Horacio Martínez Alba, Dr. Carlos Trávieso, Dr. Miguel Perea, Fernando Beltramo, Pedro de Avila, Eduardo O'Neill Arceno, Leopoldo Lombardini, Manuel Esparandín, Julio Pons, Gabriel Drea, Angel R. Arata, Américo O. Zaffaroni, José R. Comas, Rodolfo Viera, Joaquín de Santiago, Cayetano González Suero, Mario Buffel, Luis Giménez, Roberto Gil-Salguero.

Y hoy paz en su tumba, y resigneación cristiana en el corazón de sus deudos.

Ricardo Garzón — Confidando con los auxilios religiosos dejó de existir el castillo caballero con cuyo nombre encabezaban estas líneas.

El extinto, por su bondad de carácter y su trato agradable y exquisito, superó conquistar las simpatías de los ciudadanos, de los que sus labios hablaron el país ante el mundo, las personas y las instituciones que no miraron el desarrollo de los sucesos a través de los cristianos alumbros del pastoñismo partidista y sistemático, hemos estado a su lado, comparando muy de cerca sus sentimientos y aplaudiendo su actitud, su hermoso gesto de hombre y de americano que sabe levantar una bandera y sostener un ideal y un principio que la entera de los grandes caracteres.

Era el gabinete, el estado, el país, la humanidad que hablaba con sus postulados básicos para restablecer conceptos obsoletos por envidias, rencores y competencias indignas de la cultura moderna, ha recibido cuantiosas donaciones en dinero y libros, de los siguientes personajes:

Excmo. Monseñor doctor Juan F. Aragón, Presbiteros Gamba y Pittini; doctores Alejandro Gallinal (que costea el preciosísimo libro "La Sagrada Familia"), Arturo Pérez, José A. Regules, Alberto Gaetano Envíaron su adhesión al señor Arzobispo de Montevideo Mons. Aragón, los señores Dr. Américo Ricardoni, Dr. José Irureta, Goynes, Antonio Bachillón, Dr. José P. Massera, Elizario Roix, Dr. Carlos del Castillo, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Lorenzo Vicet Thivierge, Dr. Victor Escardó, Dr. Saúl Aguirre Lasso, Dr. Héctor E. Tosari Estades, Dr. Joaquín Reyes Lereña, Dr. Horacio Martínez Alba, Dr. Carlos Trávieso, Dr. Miguel Perea, Fernando Beltramo, Pedro de Avila, Eduardo O'Neill Arceno, Leopoldo Lombardini, Manuel Esparandín, Julio Pons, Gabriel Drea, Angel R. Arata, Américo O. Zaffaroni, José R. Comas, Rodolfo Viera, Joaquín de Santiago, Cayetano González Suero, Mario Buffel, Luis Giménez, Roberto Gil-Salguero.

Y hoy paz en su tumba, y resigneación cristiana en el corazón de sus deudos.

Ricardo Garzón — Confidando con los auxilios religiosos dejó de existir el castillo caballero con cuyo nombre encabezaban estas líneas.

El extinto, por su bondad de carácter y su trato agradable y exquisito, superó conquistar las simpatías de los ciudadanos, de los que sus labios hablaron el país ante el mundo, las personas y las instituciones que no miraron el desarrollo de los sucesos a través de los cristianos alumbros del pastoñismo partidista y sistemático, hemos estado a su lado, comparando muy de cerca sus sentimientos y aplaudiendo su actitud, su hermoso gesto de hombre y de americano que sabe levantar una bandera y sostener un ideal y un principio que la entera de los grandes caracteres.

Era el gabinete, el estado, el país, la humanidad que hablaba con sus postulados básicos para restablecer conceptos obsoletos por envidias, rencores y competencias indignas de la cultura moderna, ha recibido cuantiosas donaciones en dinero y libros, de los siguientes personajes:

Excmo. Monseñor doctor Juan F. Aragón, Presbiteros Gamba y Pittini; doctores Alejandro Gallinal (que costea el preciosísimo libro "La Sagrada Familia"), Arturo Pérez, José A. Regules, Alberto Gaetano Envíaron su adhesión al señor Arzobispo de Montevideo Mons. Aragón, los señores Dr. Américo Ricardoni, Dr. José Irureta, Goynes, Antonio Bachillón, Dr. José P. Massera, Elizario Roix, Dr. Carlos del Castillo, Dr. Francisco Ponce de León, Dr. Lorenzo Vicet Thivierge, Dr. Victor Escardó, Dr. Saúl Aguirre Lasso, Dr. Héctor E. Tosari Estades, Dr. Joaquín Reyes Lereña, Dr. Horacio Martínez Alba, Dr. Carlos Trávieso, Dr. Miguel Perea, Fernando Beltramo, Pedro de Avila, Eduardo O'Neill Arceno, Leopoldo Lombardini, Manuel Esparandín, Julio Pons, Gabriel Drea, Angel R. Arata, Américo O. Zaffaroni, José R. Comas, Rodolfo Viera, Joaquín de Santiago, Cayetano González Suero, Mario Buffel, Luis Giménez, Roberto Gil-Salguero.

Y hoy paz en su tumba, y resigneación cristiana en el corazón de sus deudos.

Ricardo Garzón — Confidando con los auxilios religiosos dejó de existir el castillo caballero con cuyo nombre encabezaban estas líneas.

El extinto, por su bondad de carácter y su trato agradable y exquisito, superó conquistar las sim

tos.
Cómo se puede obtener una escuela higiénica y que no ofrezca peligros ni para los niños ni para los maestros!

(Continuar)

COMERCIO

Desarrollo de los negocios durante la semana y sus perspectivas

En la semana anterior las operaciones de ganado en pie, se realizaron normalmente, no habiendo en consecuencia que hacer notar ninguna novedad de mérito, comparado con la semana anterior.

Sólo haremos presente que en esta vinieron para la venta algunos lotes de novillos que podían entrar en la categoría de especiales, obteniendo los precios de 140 y 145 mil. el kilo. Además vinieron otros lotes a ponerles precio previa vista en la Tablada y también fueron arreglados en los precios máximos obtenidos en el transcurso de la semana. Queda con esto último demostrado que los frigoríficos tienen interés por ganados especiales aparentes para frío; y que todos los lotes de estas condiciones que vengan al mercado serán colocados con facilidad y a buen precio.

En novillos bien gordos y los aparentes para Abasto también se notó alguna mejoría en los precios. En cambio los lotes faltos de gordura y poca clase, siguen siendo de difícil colocación, y sufren enormes diferencias en las cotizaciones.

En lo referente a vacas: el Abasto sigue siendo fuerte comprador, sobre todo en los lotes de buena preparación y rindimiento, manteniéndose las cotizaciones de la semana pasada.

La entrada de terneros ha sido abultada también, dando lugar a que los precios se hayan mantenido en un nivel bajo, pues hubo lotes en conjunto sobre salientes que tuvieron que sacrificarlos por 110 milésimos el kilo.

En la semana actuaron como compradores (además del Abasto), los tres frigoríficos, los saladeros Ferré y Tabares, y un buen número de invernadores, que adquirieron los lotes de suficiente preparación a precios muy convenientes.

En lanuras: se mantiene el mercado como en la pasada con buen interés, pero limitado a la misma escala de precios. Excediéndose en ese límite, por parte de los frigoríficos, en las adquisiciones de lotes de capones especiales, para recibir en marzo.

Perspectivas — El anuncio de entradas por vía férrea, para la semana próxima es de 15,000 último momento se suspenden reses más o menos; aunque a so y se ponen samburquenos una cantidad reemplazada con exceso con los gaudios traidos por arreo, pudiendo apreciarse desde ya en número aproximado de 17,000 reses el total que compondrá la entrada en Tablada. No obstante esto, observado el desenvolvimiento de los negocios en la semana que nos acupa, nos induce a creer que en la próxima continuaran las operaciones con relativa facilidad y en cotizaciones que no desmerecerán a las habidas en la semana terminada.

INTERES DEL DINERO
Se inscribieron en el Registro de Hipotecas de la 2a sección las operaciones siguientes:
\$ 9,000 al 10 o/a anual.
" 1,500 " 6 " "
" 1,250 " 8 " "
" 5,000 " 8 " "

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se anotaron ayer en el Registro General de Ventas las operaciones que siguen:

\$ 6,900—Casa calle Lima núm. 1,843; 18 metros.

\$ 3,000—Casa en los Campos Elíseos, con frente al N. a la calle Carlos de la Vega; 175 metros.

\$ 1,00—Terreno Reducto, calle San Eugenio; 224 metros.

\$ 4,875—Terreno calle Bequélo, S. sección; 390 metros.

\$ 1,500—Terreno en Minas; 137 metros.

\$ 13,500—Casa calle Niecaragua núm. 1,572, Aguada; 186 metros.

\$ 12,300—Casa calle Río Branco núm. 1,433; 132 metros.

\$ 1,512—Terreno Reducto, calle Oicial; 432 metros.

\$ 1,612—Terreno en Atahualpa calle Cuba al Norte; 711 metros.

\$ 35,000—Casa calle Marelai núm. 402 al 412; 401 metros.

\$ 6,800—Casa camino Millán núm. 215; 304 metros.

\$ 2,500—Casa en Frayle Muerto, G. Sección Judicial de Cerro Largo; 2,000 metros.

Largo; 2,000 metros.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se han realizado algunos posos negocios esta semana, lotes buenos del interior, libres de garrapatas y de pelo de invierno, cuyos precios oscilaron entre \$ 4,00 y 4,10.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Solo han tenido colocación los de arteficio superior entre \$ 0 a pesos 5,80 los de novillos un poco menos los de vacas.

Queda el mercado encalmado.

PIELES LANARES

El reducido interés que se observó en plazo fué por limitados lotes adelantados de merinos y cruzas, y dentro de los mismos precios anteriores.

Por los atrasados y por los de erizas medianas y gruesas no hay demanda.

CUEROS DE POTROS

Estos cueros continúan sin demostrar interés alguno, quedando la plaza muy encalmada.

CUEROS SILVESTRES

La plaza cerró con demanda reducida dentro de los mismos precios.

CERDA

Sin variación. Con flojedad se obtiene de \$ 4,50 a 4,90 por la mezcla buena.

TRIGO

Se recibieron 3517 bolsas por Estación Central y 350 id por id Bella Vista.

En lo que va del año tenemos un total de 406,097 bolsas.

La plaza ha seguido toda la semana activa en operaciones y con buen interés por los trigos de clase superior.

Por trigos corrientes buenos,

se ha pagado entre \$ 7,80 y 8,

haciéndose alguno que otro lote

realmente especial a mayor precio,

pero debiéndose hacer la

salvedad le que esos negocios

sean bastante buena y viendo la pipa, que encendió después fumarla.

En lanuras: se mantiene el mercado como en la pasada con buen interés, pero limitado a la misma escala de precios. Excediéndose en ese límite, por parte de los frigoríficos, en las adquisiciones de lotes de capones especiales, para recibir en marzo.

Perspectivas — El anuncio de entradas por vía férrea, para la semana próxima es de 15,000

último momento se suspenden reses más o menos; aunque a so y se ponen samburquenos una cantidad reemplazada con exceso con los gaudios traidos por arreo, pudiendo apreciarse desde ya en número aproximado de 17,000 reses el total que compondrá la entrada en Tablada.

No obstante esto, observado el desenvolvimiento de los negocios en la semana que nos acupa,

nos induce a creer que en la próxima continuaran las operaciones con relativa facilidad y en cotizaciones que no desmerecerán a las habidas en la semana terminada.



IMPRENTA LATINA

JOSÉ M. BLANCO
DÉ UCAR BLANCO y Hnos.

1528 - FLORIDA - 1528

Los dos Teléfonos

EXTRACTO DE HALTA MONTEVIDEOANA

Bebida-alimento muy agradable y sumamente nutritiva

• El mejor tónico y reconstituyente de efectos admirables en todo organismo que requiera ser fortificado. Es también la mejor bebida para las personas sanas.

El Rev. Padre Juan R. Díz, Superior Mercedario, manifiesta su opinión en la siguiente forma:

« Reconozco en todo y por todo su acción vigorosa y natural para los organismos débiles».

Sociedad Anónima Cervecería MONTEVIDEOANA

CALLE SANTA FE, 1035

Farmacia y Droguería del (LEON DE ORO)

JOSE MARIA SUEIRO

FARMACÉUTICO

CASA MATERIAZ

FUNDADA EN 1880

Avenida 18 de Julio 899

Teléfono Convencional 1381-1383

Farmacia SUEIRO

BUCHARAL

Ave. 18 de Julio 1887 (bis)

Calle 29, Arenal Grande (Cordón)

Importación directa de Drogas.

Especialidad en Perfumerías

TELÉFONO:

SEDESPACHA PARA EL

CÍRCULO CATÓLICO

LAS DOS COMPAÑIAS

JUAN VARESE. — Escritorio público.

Calle Mercedes 939.

Establecimiento católico

de enseñanza

PARA VARONES

Colegio de la Sagrada Familia.

Enseñanza superior y elemental comercial idiomas.

Calle Agraciada

número 1960

Escuela de San Vicente.

— Gratuito.

— Fundada en el año 1850 por la Sociedad de San Vicente de Paul.

Enseñanza elemental para varones.

Calle Treinta y Tres número 1286.

Colegio Pbro. José B. Capurro.

Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

— Calle Maciel 1377.

Colegio Seminario.

— Enseñanzas elementales y de bachillerato en ciencias y letras y superior.

— Admite externos, pupilos y medios.

pupilos y externas.

— Colegio de N. S. del Huerto.

— Dirigido por las Hermanas Franciscanas de Asunción.

— Colegio de María Auxiliadora.

Nuevo París.

— Colegio de N. S. del Huerto.

— Colegio de la Guardia de Honor de Corazón de Jesús.

— Calle Maestro Maldonado número 1047.

— Colegio de San Antonio.

— Bajo la dirección de los PP. Capuchinos.

— Se enseña instrucción elemental.

Calle Canelones entre Minas y Magallanes.

Talleres de Don Bosco.

— Establecimiento de artesanos en varios oficios, sastrería, zapatería, carpintería, herrería, panadería, encuadración, etc.

Colegio Parroquial de San Luis.

— Dirigido por las Hermanas Joseninas.

— Calle Montevideo.

Colegio Católico de San Vicente.

— Plaza San Agustín (Unión).

Colegio de San Pedro. Nolasco.

— Calle Cuyapirú número 145.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

— Dirigido por los RR. PP. Salesianos.

— Se admiten externas, medios, pupilas e internas.

Calle Canelones esquina Magallanes.

aventura — dijo Jorge. — ¿Quién ha hecho a Luisita este obsequio digno de un rey?

— El Sr. Bleitz se encargará de refe-

rir a ustedes todo, porque yo no estoy

muy seguro de haber comprendido bien

sus explicaciones, por efecto del profun-

do asombro que me ha ocasionado esta

singular herencia — respondió Jacobo,

viviéndose hacia el notario.

— Este había asistido imposible a todas

las demostraciones. Sin embargo, él que

llevó hubiera conocido bien, hubiesen